REALIZAR ACCIONES PARA QUE LA FAMILIA O RED VINCULAR DE APOYO PARTICIPE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN DE LOS USUARIOS (AS), ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL ICBF, HERRAMIENTAS DE MONITOREO DEL PROCESO DE ATENCIÓN.

Profesionales: Equipo Psicosocial: Francisco Castro, Jessica Acosta, María Fernanda Romero y María Fernanda Torres.

FECHA	TEMA	POBLACIÓN	METODOLOGÍA	DESARROLLO
Del 01 al 29 de febrero	Talleres de familias	Familias vinculadas	Intervención individual o familiar de manera presencial.	Se llevan a cabo talleres todas las semanas, con una duración de 30 a 45 minutos, con el propósito de proporcionar herramientas a las personas vinculadas con el PARD para fortalecer sus vínculos con los niños y niñas al interior de FANA. Durante estas sesiones, se pone énfasis en comprender los principios del TBRI, comenzando con la exploración de la conexión y cómo esta establece un acercamiento equitativo con los niños, reconociendo sus pensamientos y atendiendo sus necesidades. El objetivo es mejorar la interacción en los espacios destinados a los encuentros familiares.
Del 01 al 29 de febrero	Diagnóstico de identificación de afectaciones y recursos a nivel familiar, definición e implementación de plan de atención y monitoreo de los cambios deseados	Intervención Familiar y grupal.	Intervención individual o familiar de manera presencial y virtual.	Se llevan a cabo sesiones de intervención de 30 a 45 minutos con las familias vinculadas al PARD, enfocadas en proporcionar escucha activa y reflexión constructiva. Durante estas sesiones, se abordan temas cruciales como la historia de vida, historia familiar, dinámica familiar, fortalecimiento de competencias parentales, y la definición de proyectos de vida tanto a nivel personal como familiar. La frecuencia y el contenido de estas sesiones se adaptan de manera flexible según las necesidades y seguimientos necesarios para las familias inmersas en el proceso de restablecimiento de derechos. Esto incluye considerar los avances y la disposición de las personas vinculadas para generar factores protectores que prevengan un posible reingreso al sistema de protección.
Del 01 al 29 de febrero	Fortalecimiento familiar.	Personas vinculadas al PARD	Intervención individual o familiar de manera presencial.	Se llevan a cabo sesiones de 45 a 60 minutos con la familia vinculada al PARD, centrándose en la escucha activa y retroalimentación reflexiva. Estas sesiones abordan aspectos de fortalecimiento, con un enfoque en el empoderamiento y la autorregulación. Se trabaja en la clarificación y redefinición de los sistemas de comunicación, así como en los roles y responsabilidades familiares. Además, se proporciona

				apoyo en la creación de nuevos discursos que fomentan interacciones diferentes entre los miembros de la familia. Se respalda a la familia en la exploración de posibles respuestas alternativas que puedan mejorar sus vidas, aprovechando la capacidad resiliente del sistema familiar.